





En duda, este número monográfico trata sobre uno de los problemas que más interesan al mundo en el momento presente: la preocupación ambiental. En la actualidad hay suficiente evidencia científica para afirmar que el gran deterioro que sufre El Planeta ha sido causado por la especie humana, de manera singular en los últimos dos siglos, hasta llegar a los actuales

7.500 millones de habitantes, que están siendo perjudicados por el legado recibido por sus antepasados, a la vez que son responsables colectivos del mantenimiento de un statu quo absolutamente insostenible desde el punto de vista medioambiental, así como de la herencia que por ello van a dejar a las generaciones venideras. Responsabilidad colectiva que, de manera evidente, no se distribuye por igual entre todos los individuos, recayendo mayor peso de la misma en aquellos que se encuentran en los lugares y puestos de toma de decisiones que afectan a la población.

En la raíz de esta situación se encuentra un modelo de desarrollo humano centrado en un permanente crecimiento, entendido como aumento constante del consumo de bienes y servicios, producidos, a su vez, mediante la incesante extracción intensiva de unos recursos naturales finitos y la producción incremental de residuos contaminantes, que hace tiempo superaron la capacidad de regeneración del propio Planeta (Herrero, Cembranos y Pascual, 2011). Todo ello está teniendo un enorme impacto en el conjunto de seres vivos que tienen el Planeta Tierra como hábitat compartido, produciéndose una alarmante pérdida de biodiversidad.

Centrándose en la especie humana, las consecuencias del deterioro del medioambiente podrían elevarse a la categoría de emergencia social solo por su impacto sobre la salud: la Comisión Lancet sobre contaminación y salud (2017) estimó que las enfermedades causadas por los distintos tipos de contaminación fueron en 2015 el motivo de que nueve millones de personas fallecieran de manera prematura, el 16% del total de decesos mundiales, llegando al 25% en los países más gravemente afectados, que vienen a coincidir con los países con ingresos medios y bajos. Esta inequidad se encuentra también internamente en todos los países de manera independiente a su nivel económico, pues, según el citado informe, las enfermedades causadas por la contaminación tienen mayor prevalencia entre las personas más vulnerables o en situación de pobreza o exclusión social. Datos que ponen en evidencia la necesidad de relacionar y trabajar de manera conjunta los conceptos de protección del medioambiente y justicia social. En Europa solo la contaminación del aire es la causa del fallecimiento prematuro de 800.000 personas al año (Lelieveld, et al., 2019). Sirvan como botón de muestra los anteriores datos, pues sería muy prolijo detallar los impactos negativos que sobre la salud tiene el deterioro del medioambiente producido por las conductas humanas, además de exceder el objeto del presente artículo introductorio; solo añadir en este apartado que, con los datos arriba señalados, uno de los posible enfoques para tra-

bajar en la protección del medioambiente sería hacer más hincapié en el paradigma de la Salud Pública.

Uno de los problemas medioambientales más importantes, el cambio climático, provoca, ya en la actualidad, graves consecuencias para la humanidad, más allá de las directamente relacionadas con la salud, destacando los procesos migratorios forzados: graves inundaciones, sequías extremas y prolongadas, aumento de la desertificación y limitación de acceso al agua potable son algunas de las manifestaciones más evidentes del cambio climático, que conllevan, a su vez, hambrunas que están en el origen de muchos procesos migratorios masivos en búsqueda de recursos naturales básicos para la subsistencia (Egea y Soledad, 2011), hasta el punto de que se comienza a utilizar la expresión “refugiados medioambientales” (El-Hinnawi, 1985), término con dificultades de precisión conceptual y que no se ha incorporado, hasta la fecha, al acervo jurídico internacional, principalmente por las obligaciones que tendría la comunidad internacional para con éstas personas si se les reconociera el Estatuto de Refugiado (Espósito y Torres, 2011).

Por otro lado, desplazamientos masivos y migraciones forzadas por motivos medioambientales, en interacción con otras variables contextuales, tienen como consecuencia importantes conflictos sociales, en algunos casos con derivaciones bélicas. En el trabajo *Climate, conflict and forced migration* (Abel, Brottrager, Crespo y Muttatak, 2019) se presenta una relevante investigación, donde se pone de manifiesto esta interacción, señalando, entre otras, su incidencia en la denominada Primavera Árabe y el conflicto de Siria, país que entre los años 2007 y 2010 tuvo una de las peores sequías de su historia.

Existen, en resumen, numerosas evidencias del impacto negativo del deterioro medioambiental sobre la humanidad, lo que ha hecho que las organizaciones internacionales y numerosos países se pongan en alerta ante tal situación. En este proceso de generación de conciencia colectiva han jugado un papel determinante las organizaciones ecologistas, destacando por su historia, trayectoria, independencia e implantación internacional [Greenpeace](#), creada en 1978 y que cuenta con más de tres millones de personas socias en todo el mundo. Sin embargo, no puede pensarse en este momento que el problema esté en vías de solución. La confrontación internacional existente debido a la necesidad de controlar la hegemonía sobre el mundo y, por consiguiente, los *poderes* internacionales, impiden en gran medida realizar una política global que permita paliar el gran deterioro que sufre el Planeta; baste para ello recordar los desencuentros en las grandes conferencias internacionales sobre el cambio climático (Protocolo de Kyoto, ONU, 1998; Informe de la Conferencia de las París, ONU, 2015) y las dificultades para su posterior aplicación.

Por otra parte, la ciencia, que se encuentra sometida a los contextos culturales en donde se desarrolla, acerca sus intereses de investigación a las problemáticas que van surgiendo en cada momento. En el caso que aquí se trata, el deterioro del medioambiente, ha sido objeto de interés prácticamente de todas disciplinas. La Psicología no es ajena a esta necesaria im-



plicación, máxime teniendo en consideración que, como se ha dicho, las conductas humanas son responsables de dicho deterioro. Compromiso de la Psicología en general, como disciplina científica, con el conjunto de metodologías y técnicas que de la misma se derivan, y, en particular, de algunas de sus especialidades, de manera destacada la Psicología de la Intervención Social y la Psicología Ambiental. La primera de ellas tiene entre su fines promover un cambio social que redunde en mejorar la calidad de vida, interviniendo en los procesos de interacción entre personas, grupos, organizaciones y comunidades (López-Cabanás, Cembranos y Casellas, 2017), debiendo de trabajar para ello, entre otros aspectos, en favorecer conductas individuales y colectivas que respeten el medioambiente. Igualmente, la Psicología de la Intervención Social puede tener un relevante papel en las adaptaciones que la población tendrá que hacer ante la inminente transición energética que todos los gobiernos de la Unión Europea tienen el compromiso de implementar en los próximos años, así como en el desarrollo de estrategias y comportamientos resilientes ante los nuevos escenarios que se van a producir por el deterioro medioambiental, en especial por el cambio climático (Cembranos, 2017). En este marco, entre otras líneas de investigación e intervención que es necesario seguir desarrollando, estarían aquellas que permitan dejar de vincular consumismo o consumo excesivo de bienes y servicios como forma de medir el desarrollo de las sociedades, así como su relación con algunos conceptos básicos de la Psicología Social: bienestar subjetivo (Diener, 1994, Unanue, 2017), satisfacción con la vida y su sinónimo *felicidad* (Veenhoven, 1994), calidad de vida (Argyle, 1993; Michalos, 1995; Casas, 1998, 1999), calidad de vida subjetiva (Cummins y Cahill, 2000), conceptos multidimensionales que vienen a constatar que una vez cubiertos los aspectos básicos, relacionados con la propia subsistencia (Maslow, 1975), no existe, necesariamente, una correlación positiva entre la *huella ecológica* que se deja a lo largo de toda la existencia de una persona y la satisfacción vital que se haya tenido (Fernández y López - Cabanas, 2017).

De la misma forma, la Psicología Ambiental no ha sido ajena a este fenómeno desde sus comienzos, allá por los años sesenta: empezó prestando atención al medio construido y poco a poco se ha ido centrando en el medio natural o si se prefiere, en la conservación de la naturaleza. Así, si se recurre a los manuales de la disciplina, se observa que se produce un cambio de la Psicología Ambiental (Aragonés y Amérigo, 2010) a Psicología Ambiental y de la Conservación (Clayton, 2012). La propia división 34 de la APA modifica su denominación original "*Population and Environmental Psychology*" por "*Society for Environmental, Population and Conservation Psychology*". Y si se recurre a la evolución de los trabajos en las reuniones científicas se observa un giro análogo hacia los temas de conservación, véase como ejemplo los trabajos presentados a los congresos de la Asociación de Psicología Ambiental (PSI-CAMB) (Aragonés y Valera, 2016).

Este fuerte desarrollo de la Psicología Ambiental en los últimos tiempos hace que sea oportuno un número monográfico

como el que se presenta en estas páginas, habida cuenta la cantidad de investigación empírica y revisiones que se han llevado a cabo sobre la preocupación por el medioambiente recientemente. Los desarrollos teóricos y empíricos que se presentan en este número están motivados por los problemas ambientales que aparecen en el discurso de las sociedades desarrolladas y, por tanto, todos ellos consensuados en los documentos públicos al respecto (p.ej.: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2015) y por consiguiente, por los responsables políticos y gestores del medioambiente. Sin embargo, cuando se recurre a las listas que configuran los legos sobre los problemas ambientales que más les preocupan es difícil encontrar la lógica de los expertos en sus listados, ya que unas veces aparecen causas del deterioro ambiental como problema y otras sus efectos (Aragonés y Sevillano, Cortés y Amérigo, 2006). Podría concluirse que un problema ambiental es una construcción social donde tiene cabida asuntos políticos, valores éticos y sociales, junto con intereses personales y colectivos de cada contexto.

No obstante, existen diferencias notables a la hora considerar los eventos ambientales como problema. En el caso de los medios de comunicación, estos tienden a reconocer un problema ambiental si emergen alguno de los aspectos que pueden dar origen al impacto de la noticia: dramatismo, novedad, escala, conflicto, resonancia, capacidad de personalizarlos, cotidianos y visualización (Petts, Horlick-Jones y Murdock, 2001). Por ejemplo, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la segunda causa de cáncer de pulmón es el gas radón, que es un producto derivado de la desintegración natural del uranio. Este gas abunda en la sierra de Guadarrama (Madrid) y apenas si se habla de él o de la necesidad de poner en marcha una conducta atenuadora de sus efectos, como sería la ventilación de las viviendas. Si los medios de comunicación lo incluyeran en su agenda, con seguridad se estaría hablando de este problema ambiental generado de forma espontánea. Al igual que los media, la investigación científica también tiene sus criterios a la hora de ordenar los problemas ambientales e interesarse por ellos como señalan Gardner y Stern (1996), en este caso, se suele recurrir a dos variables: magnitud e irreversibilidad.

Volviendo a las preocupaciones de las personas legas, éstas sitúan los problemas ambientales en tres ámbitos diferentes según el estudio llevado a cabo por Aragonés et al. (2006): aquellos que se corresponden con un nivel abiótico, con un nivel biótico y los derivados de la conducta humana. En los dos primeros casos los participantes enumeraban una serie de problemas que se correspondían con el deterioro del medio ambiente - bien del agua, del aire o de la tierra - en un primer grupo, o bien del reino animal o del vegetal en un segundo. No obstante, lo que resultaba sorprendente fue el resultado que correspondía al ser humano como problema para el medio ambiente y, entre los enumerados, aparecían problemas de carácter conductual como la falta de reciclaje o de carácter personal, como la falta de conciencia ambiental. Por tanto, de este estudio no sólo resulta interesante el propio listado empíri-



co producido por los participantes, sino también, el hecho de que sea considerado como problema ambiental que las propias personas no asuman su responsabilidad ante el medio ambiente.

En esas idas y venidas del estudio de los problemas ambientales quizá cabe mencionar algunos sesgos psicológicos que los seres humanos cometen al valorar los problemas ambientales y las conductas asociadas. Uno de los más recogidos por la literatura es el denominado "hipermetropía ambiental" de Uzzell (2000); este sesgo da lugar a que la percepción de los problemas ambientales esté condicionada por la escala espacial, de tal manera que los problemas a medida que se hacen más próximos se perciben como menos graves y esta aumenta a medida que el problema se sitúa en una dimensión espacial más lejana. Sin embargo, se tiende a actuar para evitar los problemas más cercanos que los lejanos aun siendo estos percibidos como más graves.

Otros dos sesgos que se suelen identificar están relacionados con la evaluación de las propias actitudes y conductas. Se trata del "falso consenso" y "falsa unicidad" y ambos han de tenerse en cuenta a la hora de diseñar campañas que procuren un mejor cuidado del medioambiente. El primero se refiere a la tendencia de las personas percibir a los otros como similares a uno mismo, especialmente cuando la actitud o conducta no se considera apropiada; vendría a ser "todos somos iguales" y por tanto una interpretación del mundo social egocéntrica. El segundo, se produce cuando uno percibe las propias actitudes y/o comportamientos como únicos sin que apenas tengan lugar en la población, este sesgo puede dificultar las acciones colectivas para aquellos que lo cometen ya que responde a "yo soy diferente". En un trabajo de Sevillano y Aragonés (2009) se pone de manifiesto cómo emergen estos sesgos en la población española a propósito de las actitudes y comportamientos proambientales.

Hasta este momento se ha tratado de apuntar cómo la Psicología Ambiental se ha preocupado por aquellas cuestiones que afectan al cuidado del medio ambiente, aunque este no fuera su objetivo primigenio. Del mismo modo, se ha señalado el papel que la situación social tiene a la hora de formalizar un suceso como problema ambiental y se ha suministrado una taxonomía de los problemas ambientales, haciendo hincapié en algunos como los sesgos cognitivos que, sin duda, afectan a la evaluación de aquellos. No obstante, si se quiere resaltar un problema ambiental que en el momento actual subsuma todos ellos, es el cambio climático. Este problema aparece de forma sistemática en el discurso político-económico-social a nivel internacional.

A pesar de que los estudios anteriores ya prestaban atención a la preocupación por el medioambiente, en el momento actual han puesto el punto de mira en el cambio climático como un problema que afecta al Planeta. En esta dinámica, la Psicología Ambiental se ha dejado llevar por la corriente haciéndolo suyo. Así, basta con echar un vistazo a la base PsycINFO, en ella se observa que hasta el año 2000 aparecían sólo tres publicaciones asociadas al cambio climático, por el contrario, el

número de publicaciones durante el siglo XXI bajo el mismo epígrafe la cifra alcanza un número superior a 1500. Esta diferencia en el número de publicaciones pone de manifiesto la importancia actual de este ámbito de estudio. Sin embargo, y a pesar de las cifras, no significa que los psicólogos ambientales no hayan trabajado sobre estos temas a lo largo de los años, lo que pasaba es que hasta estos momentos se trabajaba con otros términos estaban de moda como: preocupación ambiental o el desarrollo sostenible, entre otros.

En otro orden de cosas, y como es obvio, se ha de señalar que aunque no le corresponde en exclusiva a la Psicología solucionar este grave problema, sí es su empresa el suministrar herramientas a los tomadores de decisiones para que promulguen y apliquen leyes que sean necesarias para mitigar o adaptar a la población ante este fenómeno. Como pone de manifiesto Clayton, en este mismo número, para que esto suceda es necesaria la concurrencia de numerosas disciplinas y tecnologías que faciliten el abordar esta problemática, entre las que tiene que estar presente sin duda la Psicología Ambiental y la Psicología de la intervención Social

Para comenzar, sería interesante conocer cuál es a grandes rasgos el estado de opinión de la población española sobre el cambio climático, porque tener un buen diagnóstico de una sociedad puede permitir con mayor probabilidad afrontar con éxito la solución de sus problemas. Así, por ejemplo, se pueden señalar dos trabajos. El primero de ellos, llevado a cabo por Heras-Hernández, Meira-Cortea y Benayas (2013), estos autores observan que los españoles asocian al cambio climático efectos adversos y valoraciones negativas, viéndose los entrevistados más como afectados por las consecuencias que como causantes del problema, lo que supone una clara atribución externa de responsabilidades. El segundo estudio es el llevado a cabo por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (estudio nº 3231) en noviembre de 2018, en él informa de que un 83,4% de los españoles creen que se está produciendo un cambio climático, y un 94,4% cree que la actividad humana influye mucho o bastante en este asunto. Además, un 88% cree que el propio cambio climático "obliga a un cambio en el funcionamiento de nuestras sociedades" y un 62,7% "cree que se puede parar y dar marcha atrás al cambio climático". Cuando se les pregunta los entrevistados "qué cambios cree que es necesario incorporar debido al cambio climático", las cinco respuestas que alcanzan una frecuencia más alta fueron: "Reciclar productos: cristal, papel, aceites, plásticos" (70,5%); "Controlar el consumo de energía en la vivienda" (57,6%); "Utilizar transportes alternativos: bicicletas, transportes públicos ecológicos, etc." (55,3%); "Controlar el consumo de agua" (53,4%); y "Reutilizar en mayor grado objetos (ropa, muebles)" (37,9%). Esta breve síntesis del citado estudio permite pensar que se está ante una sociedad que parece receptiva a la actuación para *luchar* contra el cambio climático y que sólo queda por establecer políticas y diseñar programas que traten de evitarlo.

No obstante, la evaluación llevada a cabo por el CIS puede ser considerada insuficiente en el sentido en que no considera



algunas cuestiones importantes sobre la lucha contra el cambio climático. Sobre este asunto, todas las preguntas referidas a la conducta que se encontraban en la categoría que Stern (2000) denomina *Private-Sphere Environmentalism*, y no se contemplan aquellas que este autor denomina "*Nonactivist Behaviors in the Public Sphere*" ni las "*Environmental Activism*", que probablemente son más importantes que la primera de cara diagnosticar cómo de preocupada está una sociedad sobre el cambio climático. Muy probablemente esta orientación individualista de la investigación es una de los síntomas de la dificultad de actuar realmente en el nivel político-social sobre el cambio climático. Se hace a la persona responsable de la situación y a la vez redentora del problema.

Hasta este momento se ha tratado de presentar brevemente cómo la Psicología Ambiental ha ido evolucionando y se ha ido enfrentando a los problemas ambientales. A lo largo de este monográfico se abordan algunas cuestiones con las que el conocimiento acumulado de esta disciplina puede contribuir para evitar el deterioro que está sufriendo la Tierra. Tal y como ya se ha apuntado, los distintos desarrollos que aparecen en este número no tratan en general problemas concretos, sino que se ha intentado dar importancia a cuestiones básicas que pueden aplicarse fácilmente para conseguir conductas ecológicas responsables de la población. En este sentido es fácil encontrar referencias en la investigación psicológica sobre estudios que tratan de facilitar cuestiones relacionadas con el reciclaje, la conservación, el ahorro energético, el uso del transporte público, etc. Especialmente, merece ser mencionado uno que, en el momento actual, es muy relevante a causa de la necesidad de intervención de la ciudadanía, este es: la contaminación por desechos sólidos. Este problema es un desafío para las autoridades urbanas de los países en desarrollo debido a la rápida urbanización con un aumento de la población, al crecimiento económico de muchas sociedades y a la búsqueda del bienestar (Permana, Towolioe, Aziz & Ho, 2015; Xu, Ling, Lu & Shen, 2017). Trabajos como el manejo de residuos sólidos puede ser un buen ejemplo para intervenir de acuerdo con los factores que explican el comportamiento de la separación (Bernstad, 2014; Nguyen, Zhu, & Le, 2015; Xu et al., 2017), poniendo de manifiesto la contribución de la Psicología Ambiental al acercamiento para la reducción del impacto de los problemas ambientales.

Los temas que se tratan en este número ofrecen ciertas particularidades que merecen comentarse en este texto previo. A pesar de que cada artículo de este monográfico responde a la idiosincrasia del tema que trata y a los autores que lo escriben, se puede observar en todos ellos comparten ciertos aspectos, especialmente el que está referido a la Intervención Social. Es decir, que si uno mira con detenimiento cada uno de los artículos puede encontrar estrategias o técnicas de intervención de los temas que tratan. En ellos se ha querido destacar la importancia social del problema abordado, es decir, se pretende mostrar la relevancia del asunto en la sociedad. Además, se lleva a cabo una revisión de los desarrollos actuales que vienen haciéndose sobre el campo que versa cada artículo y se aporta

experiencia empírica que facilita recursos a los profesionales que abordan un problema ambiental.

El orden los diferentes artículos también responde a un criterio, se comienza con una aproximación desde la Psicología Ambiental al cambio climático, llevado a cabo por una de las mayores expertas en el campo a nivel mundial; en segundo término se muestran los diferentes enfoques teóricos con los que se estudia la conducta proambiental desde un nivel psicológico, en esta caso los autores tienen una sólida experiencia en el campo como muestran sus dilatados currícula; seguidamente se hace una incursión en el mundo de las normas como facilitadores de conducta proambiental, en esta ocasión los autores tienen la suficiente experiencia en el campo de los procesos cognitivos que explican la conducta proambiental; en tercer lugar se desarrolla un tema muy importante y trascendente: la preocupación ambiental desde la infancia, en este caso los autores son expertos en este área como así lo avalan sus publicaciones internacionales. El número monográfico finaliza con un artículo que, tras dar unas breves pinceladas sobre la percepción del riesgo en general, profundiza se centra el fenómeno de las inundaciones dando cuenta de una experiencia psicoambiental sobre este campo de intervención; este texto está escrito por un grupo de investigación con gran experiencia en la investigación básica y aplicada en esta problemática.

No cabe duda de que el tema tratado en este número es muy amplio y muchas cuestiones se han quedado sin abordar, sin embargo, los diferentes desarrollos abren un horizonte de cómo los psicólogos pueden actuar frente al deterioro del medio ambiente y cómo su colaboración con otras ramas del conocimiento puede ser muy fructífera para conseguir revertir el cambio climático en la medida que se pueda. Sería una decisión no adecuada reclamar la atención de los psicólogos cuando otros ya no puedan resolver los problemas planteados, como sugería Fischhoff (1990), quien observaba que los políticos llaman a los psicólogos cuando las conductas de la ciudadanía amenazan sus políticas. Por tanto, lo oportuno sería reclamar sus conocimientos en el momento de plantearlas.

#### CONFLICTO DE INTERESES

No existe conflicto de intereses.

#### REFERENCIAS

- Abel, G.J., Brottrager, M., Crespo, J. y Muttarak, R. (2019). Climate, conflict and forced migration. *Global Environmental Change*, 54, 239-249.
- Aragonés, J. I. y Américo, M. (Coord.). (2010). *Psicología Ambiental* (3ª ed.). Madrid: Pirámide.
- Aragonés, J. I., Sevillano, V., Cortés, B. y Américo, M. (2006). Cuestiones ambientales que se perciben como problemas. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 7, 1-19.
- Aragonés, J. I. y Valera, S. (2016). Evolución de la Psicología Ambiental en el Contexto de PSICAMB. Análisis de las Contribuciones a los Congresos Entre 1986 y 2013). *Psico*, 45, 292-298.



- Argyle, M. (1993). Psicología y Calidad de Vida. *Intervención Psicosocial* 2, 5-15
- Bernstad, A. (2014). Household food waste separation behavior and the importance of convenience. *Waste Management* 34, 1317-1323.
- Casas, F. (1998). Calidad de vida y medio ambiente. *Revista de Treball Social*, 149, 6-20.
- Casas, F. (1999). Calidad de vida y calidad humana. *Papeles del Psicólogo*, 74, 46-54.
- Cembranos, F. (2017). Resiliencia psíquica y social ante el colapso ecológico. *ctxt Revista contexto*, 143. DOI: <https://ctxt.es/es/20171115/Firmas/16244/Resiliencia-colapso-ecologico-alternativas-medio-ambiente-Fernando-Cembranos.htm>
- CIS (2018). Barómetro de noviembre de 2018 (nº 3231), Banco de datos
- Clayton, S. (Ed.) (2012). *The Oxford Handbook of Environmental and Conservation Psychology*. Oxford: Oxford University Press.
- Cummins, R.A. y Cahill, J. (2000). Avances en la comprensión de la calidad de vida subjetiva. *Intervención Psicosocial*, (9), 185-198.
- Diener, E. (1994). El bienestar subjetivo. *Intervención Psicosocial*, 3, 67-113.
- El-Hinnawi, E. (1985). *Environmental refugees*. Nairobi: UNEP
- Egea, C., Soledad, J.I. (2011). Los desplazados ambientales más allá del cambio climático: un debate abierto. *Cuadernos Geográficos*, 49, 201-215.
- Espósito, C. y Torres, A. (2011). Cambio climático y Derechos Humanos: el desafío de los nuevos refugiados. *Relaciones Internacionales*, 17, 67-86.
- Fernández, D. y López-Cabanas, M. (2017). Ecología y Psicología. Reflexiones desde Greenpeace. *Guía del Psicólogo*, 380, 3-6.
- Fischhoff, B. (1990). Psychology and Public Policy, Tool or Toilmaker? *American Psychologist*, 45, 647-653.
- Gardner, G. T. y Stern, P. C. (Eds.) (1996). *Environmental problems and human behavior*. Boston: Allyn and Bacon.
- Heras-Hernández, F.; Meira-Carteá, P. A. & Benayas, J. (2018) Observers, victims or part of the problem? Exploring affective images of climate change obtained by word associations / ¿Observadores, víctimas o parte del problema? Explorando las imágenes afectivas del cambio climático obtenidas mediante asociaciones de palabras, *Psychology*, 9, 272-300, DOI: 10.1080/21711976.2018.1483607
- Herrero, Y., Cembranos, F. y Pascual, M. (Coords.). (2011). *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad*. Madrid: Libros en Acción.
- Landrigan, P. J. Fuller, R., Acosta, J. R., ... y Zhong, M. (2017). Comisión Lancet sobre contaminación y salud. *The Lancet*, octubre, 19, 1-8, DOI: 10.1016/S0140-6736(17)32345-0
- Lelieveld, J., Klingmüller, K., Pozzer, A., Pöschl, U., Fnais, M., Daiber, A. y Münzel, T. (2019). Cardiovascular disease burden from ambient air pollution in Europe reassessed using novel hazard ratio functions, *European Heart Journal*, 40, 1590-1596, DOI: <https://doi.org/10.1093/eurheartj/ehz135>
- López-Cabanas, M., Casellas, L. y Cembranos, F. (2017). *Situación de la Psicología de la Intervención Social (PISoc) en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Maslow, A.H. (1975). *Motivación y personalidad*. Barcelona: Sagitario.
- Michalos, A.C. (1995). Tecnología y calidad de vida. *Intervención Psicosocial*, 4, 51-55.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (2015). *Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. III Programa de Trabajo - 2014/2020*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Nguyen, T. T. P., Zhu, D., & Le, N. P. (2015). Factors influencing waste separation intention of residential households in a developing country: Evidence from Hanoi, Vietnam. *Habitat International*, 48, 169-176.
- ONU (1998). *Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático*.
- ONU (2015). *Convención Marco sobre el Cambio Climático. 21ª Conferencia de París*.
- Permana, S. A., Towoloe, S., Aziz, N. A. Ho, C. S. (2015). Sustainable solid waste management practices and perceived cleanliness in a low income city. *Habitat International*, 49, 197-205. DOI: <http://dx.doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.05.028>
- Petts, J., Horlick-Jones, T., Graham Murdock, G. (2001). *Social Amplification of Risk: the Media and the Public (contract research report, 329/2001)*. Colegate: Health & Safety Executive
- Sevillano, V. y Aragonés, J. I. (2009). Percepción Social de la conducta de los españoles en materia de medio ambiente. *Revista de Investigaciones Sociológicas*, 126, 127-149.
- Stern, P. (2000). Toward a coherent theory of environmentally significant behavior. *Journal of Social Issues*, 56, 407-424.
- Unanue, W., Martínez, D., López, M. y Lorena Zamora (2017). El rol del bienestar subjetivo para medir el progreso de las naciones y orientar las políticas públicas. *Papeles del Psicólogo*, 38, 26-33.
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3, 87-166
- Uzzell, D. (2000). The Psycho-Spatial Dimension of Global Environmental Problems. *Journal of Environmental Psychology*, 20, 307-318.
- Xu, L., Ling, M., Lu, Y. y Shen, M. (2017). External influences on forming residents' waste separation behaviour: Evidence from households in Hangzhou, China. *Habitat International*, 63, 21-33. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2017.03.009>